



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Marzo de 2009

126/09

Expte. N° 14.040/09

VISTO:

La nota N° 185/09 por la cual la Agrim. Francisca del Carmen Quispe, solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** en las asignaturas **Topografía I y Topografía II** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de ésta Facultad vacante por renuncia del Ing. Luis Alfredo Almaraz, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición; teniendo en cuenta que la Dirección Administrativa Económica y la Escuela de Ingeniería Civil prestan su anuencia a lo solicitado y ésta última propone los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión acuerda su anuencia aprobando la Comisión Asesora propuesta y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su Iª sesión ordinaria del 4 de Diciembre de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** en las asignaturas **Topografía I y Topografía II** de la carrera de Ingeniería Civil, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente calendario**:

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 23 al 27 de Marzo de 2.009
- PERIODO DE INSCRIPCION : 30 de Marzo al 08 de Abril de 2.009
- CIERRE DE INSCRIPCION : 08 de Abril de 2.009 a horas 18:00
- SORTEO DE TEMAS : 13 de Abril de 2.009 a horas 16:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN -
TES, ENTREVISTA Y CLASE
DE OPOSICION : 15 de Abril de 2.009 a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...".

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por: a) **Formulario Solicitud de Inscripción**, b) **Currículum Vitae (dos juegos)**, c) **una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

126/09

Expte. N° 14.040/09

Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica, **d)** sobre el tema que resulta sorteado **deberá elaborar una Guía de Trabajos Prácticos en Original y tres copias, la cual deberá ser presentada a la Comisión Asesora, a la iniciación de la Prueba de Oposición.**

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES :

- Agrim. Francisca del Carmen QUISPE
- Agrim. Mario José ABRANTES PEREIRA
- Ing. Celina Inés MERANI

SUPLENTES:

- Ing. Alejandro BORELLI
- Ing. Alejandro José LEIVA CARRANZA
- Ing. Antonio Alejandro FORNS

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Civil, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
MV/sia


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA